

EL TELEGRAF

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELEGRAFO — GUAYAQUIL
Jueves 7 de Marzo de 1985

15

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA

SEDEI, SERVICIO ECUATORIANO DE ENTREGA INMEDIATA C. LTDA.

1.— CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía SEDEI, SERVICIO ECUATORIANO DE ENTREGA INMEDIATA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de abril de 1984, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xaxier Amador Rendón, mediante Resolución No. 85-2-2-1 — 0040 el 4 de Marzo de 1985. ::

2.— OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor economista Jaime Leroux Murillo, casado, ecuatoriano y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 460.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 560.000,00,00.

4.— INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en especie \$ 460.000,00. Los socios que pagan en especie son todos los socios fundadores mediante el aporte de un bien mueble.

5.— NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Econ. Jaime Leroux Murillo; Trinidad del Pino de la Vera; y, Dr. Fernando Alarcón Sáenz.

6.— REFORMA DE ESTATUTOS.— Como consecuencia de aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que en su parte modular dirá: El capital social de la compañía es de QUINIENTOS SESENTA MIL SUCRES, dividido en quinientas sesenta participaciones de un mil sucres cada una. ::

Guayaquil, 4 de Marzo de 1985.

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL.